SAGARPA

inifap
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

OFICINA DEL C. DIRECTOR GENERAL

JAG.100.- 000731

"2011, Año del Turismo en México".

Asunto: Solicitudes de liberación experimental al ambiente de Maíz GM.

27 de abril de 2011.

MVZ. OCTAVIO CARRANZA DE MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA
S E N A S I C A

DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
S E N A S I C A

SAGARPA
DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA ACUICOLA Y PESQUERA
12 MAY 2011
RECIBIDO
U. DE DOCUMENTACIÓN EN TRAMITE GUILLERMO PEREZ VALENZUELA
No.127, COL. DEL CARMEN, DEL. COYOACAN, C.P. 04100

Me refiero a sus oficios B00.04.03.02.01.-11544 a 11548, 11550 a 11556 y 11560 a través de los cuales nos remiten copia de los sitios y polígonos de liberación correspondiente a las solicitudes de permiso **106 a 117_2010** de liberación experimental de **Maíz** Genéticamente Modificado.

Al respecto, me permito informarles que:

1. En el caso de las solicitudes de permiso **106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113 y 114_2010 (Estados de Coahuila y Durango),** no se cuenta en nuestros archivos y bases de datos con la existencia documental sobre Centros de Domesticación y de Diversidad Genética de maíz para esta región, aunque esto no significa que no existan razas nativas de maíz dentro de dichos polígonos.

2. En el caso de las solicitudes de permiso **115, 116 y 117_2010 (Estados de Chihuahua, Coahuila y Durango):**

   a) Para los polígonos 2-A, 3-A, 4-A, 5-A, 6-A, 7-A y 8-A, que corresponden a los Estados de Coahuila y Durango, no se cuenta con información documental sobre Centros de Domesticación y de Diversidad Genética de maíz para esta región, aunque esto no significa que no existan razas nativas de maíz dentro de dichos polígonos.

SFR

Av. Progreso No. 5 / Barrio Santa Catarina, Del. Coyoacán
C.P. 04010 México D. F. / Tel. (55) 38 71 87 00
www.inifap.gob.mx

SAGARPA

inifap
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

OFICINA DEL C. DIRECTOR GENERAL

JAG.100.- 000731

"2011, Año del Turismo en México".

b) Para los polígonos 1-E, 9-B, 10-C y 11-D, existen colectas de maíz criollo a las distancias indicadas en el cuadro siguiente:

Polígono	Localidad	Distancia aproximada a la colecta más cercana (Km.)
9-B	Aldama	84.2
1-E	Allende	43.8
11-D	Cuauhtémoc	1.2
10-C	Ahumada	56.1

En espera que esta información les sea de utilidad quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL

DR. PEDRO BRAJCICH GALLEGOS

C.c.p. Lic. Francisco Mayorga Castañeda.- Secretario de la SAGARPA.
Dr. Enrique Sánchez Cruz.- Director en Jefe de SENASICA.
Dr. Salvador Fernández Rivera.- Coordinador de Investigación, Innovación y Vinculación.
Dr. José Sarukhán Kermez.- Coordinador Nacional de la CONABIO.
Dr. Homero Salinas González.- Director Regional del CIR Norte Centro.

Seg. Turnos CIIV: 001 al 013 y 405. D. G.: 1691 al 1703.

PBG/SFR/HMGE

SFR

Av. Progreso No. 5 / Barrio Santa Catarina, Del. Coyoacán
C.P. 04010 México D. F. / Tel. (55) 38 71 87 00
www.inifap.gob.mx